

# SALIDAS PROFESIONALES

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- ▶ Trabajador cualificado por cuenta propia en cultivos y ganadería.
- ▶ Agricultor.
- ▶ Horticultor.
- ▶ Fruticultor.
- ▶ Floricultor.
- ▶ Criador de ganado.
- ▶ Avicultor.
- ▶ Apicultor.
- ▶ Productor de leche.
- ▶ Productor de huevos.
- ▶ Operador de maquinaria agrícola y ganadera.



## MÓDULOS PROFESIONALES

### PRIMER CURSO

- ▶ Fundamentos agronómicos.
- ▶ Fundamentos zootécnicos.
- ▶ Implantación de cultivos.
- ▶ Taller y equipos de tracción.
- ▶ Infraestructuras e instalaciones agrícolas.
- ▶ Principios de sanidad vegetal.
- ▶ Formación y orientación laboral.
- ▶ Inglés técnico para producción agropecuaria.

### SEGUNDO CURSO

- ▶ Producción agrícola.
- ▶ Producción de leche, huevos y animales para vida.
- ▶ Producción de carne y otras producciones ganaderas.
- ▶ Control fitosanitario.
- ▶ Empresa e iniciativa emprendedora.
- ▶ Formación en centros de trabajo.

IMPARTIDO POR:



📍 C.I.F.E.A. DE LORCA  
Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias de Lorca  
Ctra. Águilas km 2,5 30800 Lorca Tlf. +34 968 468550 |  
cifealorca@carm.es | www-sftt.es

📱 centointegradolorca/



CICLOS FORMATIVOS F.P.

[www.cifealorca.es](http://www.cifealorca.es)

[www.sftt.es](http://www.sftt.es)



## GRADO MEDIO TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

# GRADO MEDIO TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

La Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, en colaboración con la Consejería de Educación, Juventud y Deportes viene impartiendo diferentes Ciclos Formativos de las Familias Profesionales Agraria e Industrias Alimentarias, en los Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrarias de la Región de Murcia.

El Real Decreto 1071/2012, de 13 de julio estableció el nuevo título TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, que por sus especiales y novedosas características, responde a las necesidades del sector, ofreciendo importantes posibilidades ocupacionales al alumnado que obtenga esta nueva titulación.

## CARACTERÍSTICAS

Las características más destacables de la Formación Profesional son:



FORMACIÓN  
TÉCNICO-PRÁCTICA



PRÁCTICAS EN  
EMPRESAS DEL SECTOR



FOMENTO DE  
LA INICIATIVA  
EMPREENDEDORA



INSERCIÓN LABORAL  
CON CUALIFICACIÓN



ELEVADA DEMANDA  
OCUPACIONAL



ACCESO A ESTUDIOS  
SUPERIORES

Dadas las características peculiares de la titulación, el C.I.F.E.A. de Lorca dispone de las instalaciones más adecuadas para el desarrollo de los trabajos necesarios, de acuerdo con los objetivos de enseñanza, aprendizaje y transferencia tecnológica.

La duración de la formación es de 2000 horas repartidas en 2 cursos académicos, de ellas 400 horas se desarrollan como prácticas en empresas del sector.



## COMPETENCIA PROFESIONAL

Algunas de las competencias profesionales, son:

1.- Obtener productos y subproductos agropecuarios atendiendo a criterios de calidad y rentabilidad

2.- Realizar operaciones de producción aplicando la legislación de protección ambiental, de prevención de riesgos laborales, de bienestar animal y de seguridad alimentaria.

3.- Realizar operaciones de mantenimiento de instalaciones y equipos, aplicando la legislación de protección ambiental, de prevención de riesgos laborales, de bienestar animal y de seguridad alimentaria.

## CONDICIONES DE ACCESO

"TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO SEGÚN RD 127/2014"

Para acceder a los Ciclos Formativos de Grado Medio, es necesario estar en posesión del título de Graduado de Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.), o bien, cumplir alguno de los requisitos siguientes:– Ciclo formativo de grado medio. De acuerdo a la modificación establecida por la LOMCE del artículo 44 de la LOE



Estar en posesión del título de Técnico Auxiliar o de título de Técnico.



Haber superado el segundo curso de Bachiller Unificado Polivalente (B.U.P.).



Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de reforma de las Enseñanzas Medias.



Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el tercer curso del plan de 1963 o el segundo de comunes experimental.



Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.



Superar la correspondiente PRUEBA DE ACCESO, para quienes no reúnan ninguno de los requisitos anteriores.